

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2017, a las 17h00, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Calle los Cabildos N-39-63 e Hidalgo de Pinto, bloque los Cabildos, Piso Quinto Oficina 501, se reúnen todos los socios de la Compañía Build & Play Comercializadora Cía. Ltda., según consta en el listado de asistentes adjunto, quienes constituyen el cien por cien del Capital Social, y al amparo de lo que disponen los artículos 230 y 231 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside esta Junta el señor Germán Suarez Peralvo, en su calidad de gerente general y socio y actúa como Secretaria la señorita Paola Andrea Rodriguez Proaño, socia de la compañía.

Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y resolución sobre los resultados obtenidos en los mismos.

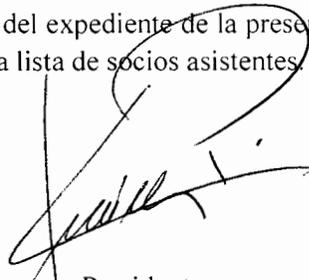
Se pone en consideración de los concurrentes el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar el Orden del Día:

1. El Señor Gerente expone su informe en el cual explica que la compañía no tuvo ninguna actividad durante el año 2016. Indica que se inició el proceso de liquidación, la cual fue aceptada el 15 de septiembre del 2016 con oficio No SCVS.IRQ.SG.16.3916321409. Luego se emitió una comunicación, en donde se indica el proceso a seguir. Se han realizado varias actividades, entre ellas la anotación de la disolución en la escritura de constitución. Al momento estamos en espera de la emisión del nombramiento de liquidador a la Lcda. Norma Carrillo, que será emitido por la Superintendencia de compañías.
2. A continuación, por Secretaría se da lectura a los estados financieros de la Compañía, los mismos que son aprobados en todo su contenido.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del acta. Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 17.30 h.

Forman parte del expediente de la presente Junta los estados financieros de la compañía, el informe de gerente y la lista de socios asistentes.



Presidente  
Germán Suarez Peralvo



Secretaria  
Paola Rodríguez